



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA



Siendo las SIETE y QUINCE de la noche de día miércoles TREINTIUNO del mes de enero del DOS MIL DIECIOCHO, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Agronomía, el Decano, docentes y estudiantes miembros del Consejo de Facultad, para lo cual el Decano Dr. Darvin Navarro Torres dio la apertura de la sesión con los siguientes participantes:

1. Darvin Navarro Torres
2. Jaime Noriega Ramirez
3. Jorge Isaac Villacres Vallejo
4. Victoria Reátegui Quispe
5. Juan L. Diaz Burga
6. Ronald Tello Fernández
7. Est. Claudio Saavedra Jarama

Con el quorum respectivo se dio inicio a la Sesión Ordinaria.

1. LECTURA DEL ACTA

No se dio lectura al acta de la sesión anterior porque faltaba especificar el número de resolución decanal, sobre el protocolo de los laboratorios de cómputo de la Facultad de Agronomía.

2. DESPACHOS

3. INFORMES

- El decano Dr. Darvin Navarro, informó que el proceso de licenciamiento de la UNAP en el que está involucrada la Facultad de Agronomía, no se declaró ambientes del local central, entre ellos los laboratorios de suelos y de Bioquímica, Nutrición y Fisiología Vegetal, por lo que no se podrá dictar clases en dichos ambientes, ya que es necesario tener en cuenta los aforos declarados.

Asimismo agregó, que era necesario presionar a las autoridades a fin de resguardar los bienes de los locales de Zungarococha, puesto que se había realizado el robo de la bomba sumergible del pabellón A-10, y si fuera posible declarar en



EMERGENCIA la seguridad de los ambientes. Del mismo modo, informó que la administración central realizó la contratación de una empresa para efectuar arreglos de los servicios higiénicos de dicho ambiente.

- El Ing. Jaime Noriega, preguntó qué ambientes habían sido declarados y donde se desarrollaría las actividades académicas de algunas asignaturas que se desarrollaban en los ambientes no declarados.
- El Decano Navarro, informó que había sido informado en reunión de autoridades que se instalaría servicio de internet en todos los locales de la UNAP, pero sin embargo hizo mención que en el Fundo Zungarocha no había energía eléctrica, por el mal estado del transformador. Agregó que era necesario suspender las vacaciones de la mayoría de docentes para el involucramiento y socialización del licenciamiento. Agrega que además de la refacción de los SSHH, se adecua un espacio donde funcionará el tóxico en el pabellón A-10 y otro, en los ambientes de la Facultad en la ciudad.
- Al respecto el Ing. Rafael Chávez, manifiesta que se debe propiciar el licenciamiento de todas las facultades porque el licenciamiento es institucional.
- El Ing. Jorge Villacres dice que la Facultad de Agronomía debería centrarse en el fundo Zungarococha, trasladar todas las oficinas administrativas y académicas, para ello, los ambientes deben estar totalmente acondicionados, los mismos que fueron utilizados por OGA. Al respecto el Decano, manifiesta que todos los locales declarados en el proceso de licenciamiento deben ser usados, donde se debe reponer ambientes de Sanidad y Bioquímica, también agrega que la Facultad de Química donó 20 mesas para Dibujo técnico.
- El Ing. Rafael Chávez añade que si llega a implementar y adecuar los Laboratorios mencionados, ayudará a sumar para el licenciamiento.
- El Ing. Noriega pide que se gestione y acelere la construcción de la carretera a Zungarococha. Para ello el Decano Navarro, pide la colaboración de los docentes, administrativos y estudiantes, gestionando un plan conjunto para realizar movilizaciones, a fin de insistir ante la Alta Dirección más apoyo a la Facultad de Agronomía.
- Añade que, ante constantes invasiones en Paña cocha, se está coordinando con asesoría legal y fiscalía para conminar a los invasores a abandonar los terrenos

que nos les pertenece. Asimismo manifiesta, que los centros de producción de la facultad deben salir adelante con su propio personal, para ello se impulsará el proyecto de Animales menores, donde se contrató un obrero para encargarse del mismo. Agrega que, se realizará reuniones de trabajo en el campo con el personal obrero y administrativo para coordinar que los horarios de trabajo se cumplan en su totalidad.

- La Ing. Victoria Reátegui, pide información sobre un acuerdo de consejo de facultad, donde se acordó que el curso de Meteorología en el semestre que culminó iba ser dictado por un profesor alterno, y para ello la Ing. Ana Maria Rengifo titular de la asignatura entrampó el trámite para el cumplimiento del acuerdo, cuando era Directora de Escuela de Agronomía. Pide que los acuerdos adoptados en el Consejo se cumplan.

ACUERDO:

Debería implementarse en el presente semestre el dictado del curso de Meteorología con un profesor alterno, el cual debe formalizarse en reunión de Directores de las Escuelas.

- El Ing. Jorge Villacres pide que se invoque a los jurados de tesis, revisar los proyectos a fin de observar antes de su aprobación, para dar paso a su ejecución, puesto que hay muchos trabajos que no son relevantes.
- Al respecto, la Ing. Victoria Reátegui dice que no hay un reglamento de aprobación de proyectos de tesis, por lo tanto, no se debe menospreciar ningún trabajo de investigación.

ACUERDO:

Que se conforme un Directorio de cada Escuela Profesional, que coordine la conformación de los Jurados de Tesis.

- El Decano de la Facultad Ing. Darwin Navarro informa que estará llegando otra Voluntaria japonesa (JICA), que es Veterinaria, estará a cargo de la Ing. Giorly Machuca y exorta a los docentes de Producción Animal la integren a sus departamento para coordinar y realizar algunas actividades académicas de intercambio. Asimismo informa que, el Ing. Pérez Marín pasa a condición de cesante, y pide a los miembros del Consejo de Facultad se le haga un



Reconocimiento por su labor docente en bien de los estudiantes y egresados de la Facultad de Agronomía.

El Ing. Noriega pide que se formalicen acuerdos de consejo de facultad del año pasado sobre trabajos a desarrollar en el Proyecto Búfalos como: Ejecución del cerco perimétrico, ya que los animales salen del proyecto y se van a chacras de invasores, donde son maltratados, inclusive, heridos de bala. Agrega que actualmente hay 2 animales recién nacidos que se encuentran amarrados, y que se facilita condiciones para ser hurtados.

4. PEDIDOS

- El Med. Vel. Lucas Diaz, pide que se construya un estercolero para almacenar estiércol de aves, y que no se esté almacenando en cualquier lugar.
- El Ing. Jorge Villacres, pide que se construya ambientes para el manejo de ganado vacunos y búfalos y, además se debe construir ambientes para la vivienda de obreros de algunos proyectos en Zungarococha.

Siendo las NUEVE de la noche, y no habiendo más temas que tratar se dio por culminado la sesión.

[Handwritten signatures in blue ink, including 'Noriega', 'Lucas Diaz', 'Jorge Villacres', and several other illegible signatures.]